



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 064-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 18 de febrero de 2026

VISTO:

El Oficio N° 019-2026-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Profesional de la Facultad de Odontología, con el que solicita la emisión de la Resolución Decanal de Retiro Definitivo Voluntario del alumno **Johnny Gabriel Linares Rucoba**.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 034-2026-ORSA-FO-UNAP, la Jefa (e) de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Odontología, informa que ha verificado en el sistema SIGAU de la UNAP para el retiro definitivo voluntario del **alumno Johnny Gabriel Linares Rucoba**, en base a lo actuado considera **PROCEDENTE**, lo solicitado por el recurrente, estando conforme con los requisitos exigidos en el Reglamento de estudios de Pregrado – **REPUNAP**, Título VI: DE LOS RETIROS Capítulo 25: **RETIRO DEFINITIVO DE LA UNAP**, Artículo 109: *El retiro definitivo de la UNAP, a solicitud del estudiante, es el acto voluntario de dejar sus estudios universitarios siguiendo el procedimiento administrativo establecido en el presente reglamento y la solicitud dirigida a la Dirección de Escuela Profesional de su facultad, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico, exponiendo los motivos y sustentándolos por escrito, Recibo de pago por retiro definitivo voluntario, esta dirección considera procedente autorizar el retiro definitivo voluntario del recurrente;*

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar, el retiro definitivo voluntario del estudiante que se indica a continuación, en mérito al fundamento expuesto en el considerando de la presente resolución:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO UNIVERSITARIO	DNI
01	Johnny Gabriel Linares Rucoba	22434014	72155589

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: DRAA/ DEP/ interesado/Página web/ archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

